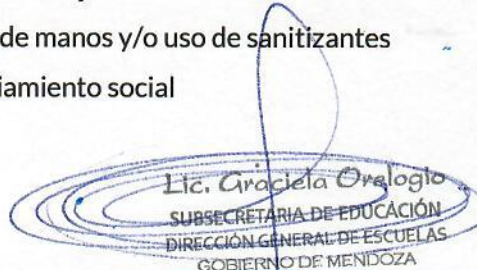




Dirección General de Escuelas

MEMORANDUM Nº 417-SE-2021

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Coordinación de la Modalidad de Educación Artística• Supervisores Técnicos Seccionales Escuelas Artísticas Vocacionales	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 15 de noviembre de 2021
Objeto: Inscripciones Escuelas Artísticas Vocacionales de Mendoza -Ciclo 2022-: <p>La <i>Subsecretaría de Educación</i> comunica que se ha dispuesto como fechas de inscripción para el Ciclo Lectivo 2022, desde el 29 de noviembre hasta el 14 de diciembre de 2021.</p> <p>Las mismas podrán realizarse de manera virtual a través de Google/Forms, instrumento digital que elaborará cada Escuela Artística Vocacional indicando vacantes y horarios de cursado de los talleres que son parte de la oferta educativa institucional, o bien de manera presencial en las sedes de cada establecimiento escolar, respetando los protocolos por pandemia COVID-19, para lo que deberá considerarse:</p> <ul style="list-style-type: none">• Uso obligatorio del barbijo• Lavado frecuente de manos y/o uso de sanitizantes• Mantener distanciamiento social <p>Cordialmente.-</p> <p style="text-align: right;"> Lic. Graciela Orelogio SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS GOBIERNO DE MENDOZA</p>	